

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Edmundo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2<sup>a</sup>

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Jueves 15 de Enero de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pts. Cts.	
En Salamanca un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO.

Número atrasado 10 cts. pts.

Año VII—Nº 1284

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

**Se arrienda** ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

**LEGITIMO LICOR  
BENEDICTINE**  
de la abadía de Fécamp  
Tónico, exquisito, digestivo

**LA INDUSTRIA SALMANTINA**

Dada la reducida esfera en que hasta hoy han vivido las industrias de Salamanca, no puede menos de llamar nuestra atención el paso prodigioso que acaban de dar, realizando una de las obras más importantes que hoy se construyen en España.

Fuera del comercio de cereales, el comercio y la industria salmantinas han conservado siempre su carácter reducido de localidad, extendiendo cuando mucho su jurisdicción hasta los límites de la provincia; pero como el genio no reposa cuando vé horizontes más amplios que los de la rutina y procura manifestarse allí donde encuentra elementos de vida, tenemos á una casa, á una razón social de Salamanca, que abandonando la monotonía en que aquí viven las industrias, se ha presentado en la ciudad de Vigo, y previo estudio de los proyectos preexistentes, ha contratado la obra del gran puerto de hierro que se construye á la sazón, bajo el tipo de ochocientas mil y pico de pesetas, equivalentes á tres y medio millones de reales.

No es nuestro ánimo elogiar á las personalidades que componen esta sociedad industrial conocida por la razón Moneo é Hijo y Compañía, nó; es que nos causa pánico orgullo el ver á las industrias

de Salamanca extenderse hasta los extremos de la península, llegar al litoral y tomar de su cuenta y riesgo obras gigantescas que son objeto de la atención general.

Lo mismo que decimos de Moneo é Hijo y Compañía, diríamos con gusto de todos los comerciantes é industriales de la localidad y de la provincia que manifestaseen títulos tan honrosos como el que hoy ostenta la citada razón social salmantina, ejecutando una de las obras más importantes que han llevado á cabo las industrias españolas.

Lo mismo los habitantes de Vigo, que los numerosos forasteros que visitan aquella ciudad del Océano, verán con asombro las obras del puerto ejecutadas por nuestros industriales; y cuando sepan que la industrial empresa de tan colossal obra es de naturaleza puramente salmantina, se elevará el concepto que de nosotros puedan tener, y verán que sobre los lauros gloriosos de nuestro pasado levantamos hoy también sumptuosos templos á la industria y nos identificamos con la vida moderna.

Lástima es que nuestras capitales no se muevan hoy á impulsos del genio y con aplicación á obras como las que emprenden nuestros modernos industriales!

Las obras del puerto de Vigo, son una manifestación del espíritu industrial, que honra á Salamanca, en nombre de cuyos intereses felicitamos á la casa Moneo é Hijo y Compañía.

A continuación publicamos los manifiestos que han repartido á sus electores los tres candidatos que se presentan por este distrito.

Sr. D.....

Salamanca y Enero de 1891.

Muy señor mío y amigo: Convocadas elecciones generales de Diputados á Cortes, afiliado al partido liberal-conservador y alentado por varios de mis amigos, me presento candidato por este distrito, en donde he nacido y tengo mi constante residencia, las mayores y más gratas aficiones y casi todos los bienes de mi modesta fortuna.

Al decidirme á publicar mi candidatura, lo hago confiado más en

la benevolencia de los electores que en la vana presunción de méritos personales, de que carezco, y absteniéndome deliberadamente de seductoras y falaces promesas, tan desacreditadas por el abuso como impropias del hombre que honradamente procede. Lo que sí puedo ofrecer, y sin vacilación ofrezco lealmente, es que, animado del deseo de contribuir, en la medida de mis fuerzas, á la prosperidad y fomento de los intereses morales y materiales del distrito, y completamente ageno á toda mira ulterior de beneficio propio y exclusivo, me esforzaré cuanto posible sea, por gratitud y por deber, en cumplir dignamente mi cometido, si obtuviere la honrosa investidura de Diputado, correspondiendo gustosísimo á la confianza y á las justas aspiraciones de los que me eligieren.

Tales son mis propósitos, ingenuamente expresados; y en la creencia de que merezcan la aprobación de usted, le ruego se sirva favorecerme con su voto é influencia, y me ofrezco suyo atento seguro servidor q. b. s. m.,

Juán de la Fuente Álvarez Cedrón.

\* \*

Salamanca y Enero de 1891.

Sr. D.....

Muy señor mío y amigo: Una sincera gratitud al cuerpo electoral que en otra ocasión me honró con sus votos; la gran confianza que tengo en la consecuencia política de mis electores, y la circunstancia de que los intereses particulares de mi casa, están intimamente ligados con los generales de la provincia de Salamanca, que han decidido á volver a presentar mi candidatura por esta capital en las próximas elecciones generales para Diputados á Cortes.

Desde la oposición en que esta vez figuro, como afiliado al partido liberal, no se me oculta que crecen las dificultades del éxito; pero no desconfío de triunfar en la lucha, si usted con su voto y con su valiosa influencia apoya mi candidatura con todo el empeño que el caso requiere, y con toda la energía y espontaneidad que son los rasgos más marcados del proverbial y noble carácter franco y leal de los salmantinos.

Acudo, pues, á usted con entera

confianza, y le anticipa las gracias más expresivas su affmo. S. S. y amigo q. b. s. m.,

Castel-Moncayo.

\* \*

## A MIS CORRELIGIONARIOS Y DEMAS ELECTORES

DEL

## DISTRITO DE SALAMANCA

El país productor reclama economías, buena administración y mucha moralidad; el obrero, pan y trabajo, y los partidos políticos de la capital que me han proclamado, la República como forma de Gobierno para la Nación española.

Al aceptar la señalada distinción de ser candidato á la Diputación á Cortes por este distrito, en mi doble carácter de agricultor, propietario y ganadero en esta provincia y de político de los que trabajan, pagan y no cobran, y muy amante de las clases obreras tan necesitadas de leyes que armonicen el trabajo con el capital, prometo, si mereciera vuestros sufragios, emplear mis escasas fuerzas para conseguir el logro de nuestros deseos, al par que las aspiraciones de los partidos que me han honrado con su designación.

Salamanca 10 de Enero de 1891.

Félix Mesonero Bautista.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Marcelo, papa; Fulgencio, Honorato y Ticiano, obispos, y santas Libera-ta y Priscila.

**San Benito.**—Termina la novena anunciada.

**San Julián.**—Da fin la novena anunciada.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**  
—Don José de Bustos.

## Tribunales

**Sentencia.**—Absolviente libremente á Eugenio Domínguez Hernández, declarando de oficio, las costas procesales, cancelando la fianza personal prestada á su favor por don Agustín Velasco Torres, en la pena de embargo.

# EL ADELANTO

## QUISICOSAS

—Escucha Colá.

—Oigo, Tuerto.

—Tú sabes que el diputado que saldrá por el distrito de Carbajosa de Abajo, no es más ni menos, ¿comprendes? que aquel señor que fué amo del Sardina, ese cornúpeto que quiso armar el escándalo con tu mujer la otra noche, que dicho sea de paso, sinó es porque estás delante tú y el que me está escuchando, le meto el gobierno Cinovas en la barriga, y le clave. Pues bien, ¿yoes Colá?

—Escucho.

—Como te digo hace un rato, saldrá el amo del Sardina, porque creo que ha contado la cuestión de elecciones con un apoyo muy barbaro y el mismo don Fernan-Núñez que gasta chaleco blanco, y es marqués, y tiene hijos, y otros que no son del caso, como Romero Robledo que creo que es cura párroco, y un orador que lo llaman Castelar y está casao con una precisamente que es su mujer; y otros cuantos entiendes, te tienen dicho: ¡Váyase usted sin cuidao! ¡No tenga usted aprensiones! Que usted sale, y sale.

—¡Bravo!

—Bravo, no; quiero decirte vencedor.

—Si, me he hecho cargo.

—Figúrate si el Sardina debe estar ya preparao por él para dar el golpe, que á mí me ha ofrecido un vaso por suscarme los votos. Ya sabes tú que el sufragio no es más que el voto, tú votas, yo voto y todos votamos. Y para... ¿úm me comprendes? me alargó medio; y yo, claro, por ser decente no tuve más re-medio que aceptarlo. Porque, Colá, antes que nada, vergüenza, honor y recato.

Si á un hombre, ponga por hombre, sea ó no sea hombre humano, le dice otro hombre: mira, voy á salir deputao, como á mi mismo ayer noche me dijo el de que ahora te hablo; se le escucha y se le acepta. ¿no es verdad? si es que dá algo. Máxime siendo el que salga como este, pongo por caso. Que ayer me vió en la taberna casualmente, y sin llamarlo, se viene y entró diciendo, dice, dijo: es necesario que el voto, etcétera, etcétera. Toma lo que quieras, vamos. ¿Qué persona, Colá, existe de sentir común mediano que no acepte?

—¡Que si, Tuerto!

Yo le dije, porque el dijo que era candidodidato. —sí, señor, lo que usted quiera. —Muy bien!

—Está usted botado por mi parte. ¿Hice mal, Colá?

—No, Tuerto, ¡ehoca esa mano!

## Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 40 1/2 á 40 3/4 reales una.

En el canal ha sido de 200 fanegas de trigo de 40 1/4 á 40 1/2.

En poder del dependiente de consumos Joaquín García, se halla un mantel. La persona que lo haya perdido, puede reclamarlo á dicho dependiente.

Por motivo del tiempo general de nieves que reina en esta provincia, el tren procedente de Portugal, llegó ayer á esta ciudad con 26 minutos de retraso.

Comunica el jefe de la estación del Carpio, que ayer fué arrollado por el tren de trabajos en el kilómetro 21 un obrero de la vía, quien falleció á los pocos momentos.

Ha sido nombrado miembro de la Junta provincial de sanidad el diputado don Leopoldo García Alonso.

Una pareja de agentes de vigilancia, intervino ayer en un fuerte escándalo que promovieron varias mujeres en la calle de Cervantes.

En las oficinas de vigilancia se halla depositado un pendiente de oro con chispas de brillantes; la persona que lo haya perdido puede pasar á recogerlo á dichas oficinas.

Ha sido nombrado individuo de la comisión contra la filoxera el diputado provincial don Laureano Moránigo.

Por la Dirección de instrucción pública se ha concedido autorización á don Luis Gestoso y Acosta, auxiliar de la facultad de Derecho de esta Universidad, para tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Derecho internacional público y privado, vacante en la Universidad de Oviedo.

Heimos visitado las obras de derribo que se están verificando en la iglesia de Santa Eulalia, bajo la inmediata inspección del maestro cantero don Adrián González Sánchez, que con excelente tacto dirige los trabajos y distribuye los materiales según la utilidad que prometen.

Del buen orden de las obras están satisfechos los vecinos, según manifiestan y nos complacemos en hacer público.

Dos mujeres que promovieron un escándalo ayer en la plaza de la Verdura, fueron conducidas á la preventión por un guardia municipal.

Ha sido nombrado conserje de la

Diputación provincial Isidoro Martínez, y carpintero de las casas de Beneficencia Julian Blanco.

Como presunto candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Sequeros, se citaba ayer en nuestra población el nombre de una respetable persona que desempeña un importante cargo en Salamanca, y que además es magistrado suplente en esta audiencia de lo criminal.

Último mercado de Tamames:

No se vendieron más que unos cuantos cebones como de 11 á 12 arrobas y hasta los pesaron sin precio por no gastar tiempo en ajustar, por el mucho frío, conviniendo en el de la semana anterior.

De granos hubo también escasa concurrencia y así y todo se vendió solo el que ordinariamente se consume en la localidad, porque no hubo compradores forasteros.

He aquí el detalle de las especies presentadas y los precios que cada una de ellas obtuvo:

Trigo, de 35 á 37 reaks fanega;

Castañas, á 19 id. id.

Centeno, 32.

Cebada, 31.

Garbanzos, de 60 á 120.

Judías, á 80.

Algarrobas, 34 id.

Patatas, 4 id. arroba.

Jabón, 48 id.

Queso, 34 id.

Tocino, 70 id.

Carne de vaca, 50 id.

Aceite, 76 id. cantaro, con derechos.

Vino, 14 id.

En el interior de la Sierra de Francia, 8 id

Aguardiente, 42 id.

Cerdos al destete, 21 id. uno.

Idem de medio año, 40 id.

Idem de año, 100 id.

Idem cebado, de 37 á 41 id. arroba.

Ayer se reunieron varios caracterizados conservadores en casa de su presidente don Celedonio Miguel Gómez, donde asistió el candidato conservador don Juan de la Fuente, con el exclusivo objeto, según nos han dicho, de tratar de las elecciones de este distrito, y ayudar en los trabajos al candidato de su partido.

Se dice que el próximo domingo habrá una reunión magna de todos los electores de la capital, convocada por el candidato republicano don Félix Mesonero, con el objeto de dirigir la palabra a aquellos, y dar las gracias a los republicanos que le han proclamado candidato á la Diputación á Cortes por este distrito.

Ayer circuló en Salamanca la noticia de que el señor marqués de Flores Dávila, retiraba resueltamente su candidatura por el distrito de Villigudino, y que en su lugar se presentaba su hermano el señor marqués

de Casasola, apoyado por los fusionistas y por otros elementos afines al señor marqués de Cerralvo, hermano de los anteriores.

En el tren express llegó ayer á Salamanca el candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Bejar, don Juan García Nieto.

Dicho señor permaneció solo algunas horas en nuestra capital, saliendo á las diez de la mañana con dirección á aquella industriosa población.

Nos consta de una manera cierta que importantes elementos del distrito electoral de Sequeros, han ofrecido su incondicional apoyo á don Francisco de la Concha, registrador de la propiedad de esta capital, para elegirle diputado en las actuales elecciones.

Dadas las condiciones personales del señor Concha, que por su bondadoso carácter y su inclinación á hacer el bien donde y como puede, goza de generales simpatías, es casi seguro obtendrá la investidura de diputado; pero, nos consta también, que por haber oido el nombre del señor Gil Robles para candidato en ese distrito, ha declinado tal honra hasta saber la determinación de este señor.

Esta nueva candidatura causará gran sensación en el partido de Sequeros.

He aquí las conclusiones que fueron votadas en la asamblea general celebrada en Medina del Campo el dia 6 de los corrientes:

### Tema primero

Solicitar de los poderes públicos que el impuesto sobre las utilidades que obtengan los Bancos agrícolas, sea en un todo igual al que devenga la renta ó intereses de los títulos de la Deuda Pública.

### Tema segundo

Las medidas que deben adoptarse son:

1º—Reorganizar el régimen aduanero, reforzando la intervención por aumento del personal ó mejor retribución de este.

2º—Exigir la responsabilidad directa de los cónsules ó agentes consulares en los puertos de extranjero por las certificaciones que expidan.

3º—Reducir las esferas de acción de los despachos de expedición de granos peninsulares.

4º—Estudiar si sería conveniente la restricción del número de aduanas en que adeuden los cereales extranjeros.

5º—Aumentar la penalidad establecida para el contrabando.

Y 6º—Conceder intervención directa á la clase agrícola en el servicio de Aduanas.

### Tema tercero

La íntima relación entre las cármaras, para garantizar el concurso de su acción común se realiza por

# EL ADELANTO

siguientes bases de concordia:

1º—Las Juntas Directivas de las Cámaras Agrícolas se comunicarán inmediatamente, ó en más breve azo si lo estiman oportuno, los acuerdos adoptados por sus respectivas Asambleas, en las cuestiones que afecten á la producción del cereal.

2º—Las Cámaras agrícolas se unirán en Congreso de representantes, para discutir y resolver las cuestiones que interesen al fomento y defensa de la agricultura, ganadería, industrias con ellas relacionadas, adoptándose para su constitución el siguiente articulo.

3º—Elección de tres representantes por cada Cámara.

4º—Duración del cargo y atribuciones determinadas por las respectivas Asambleas.

5º—Reunión anual ordinaria, en de Noviembre, y extraordinaria por orden del Gobierno ó en virtud de convocatoria suscrita por tres Cámaras de diferentes provincias.

6º—Lugar de la reunión, distinguida cada vez, por orden de antigüedad de constitución de las Cámaras.

7º—Número de sesiones subordinado al de las cuestiones.

8º—Mesa interina, la de la Cámara definitiva, por elección directa.

9º—Sesiones públicas y orden los debates, el admitido generalmente.

10º—Solo tendrán voz y voto los presentes.

11º—El Presidente de la Cámara cuyo domicilio se reúna el Congreso, disfrutará carácter de Presidente honorario y atribuciones de presentante.

12º—Al terminar se fijarán las cuestiones ó temas para el siguiente Congreso.

## Sucedidos y ecos de la prensa

Nueva aplicación.—Cada día va ciencia sería aprovechando para nuevas aplicaciones de utilidad inudable ese inmenso armatoste llamado torre Eiffel que empezo siendo un objeto de especulación industrial, y que va convirtiéndose en verdadero y curiosísimo museo. En el centro de la segunda plataforma acaban de suspender sobre un gigantesco péndulo, que ha de hacer asequible a todo el mundo el movimiento de la tierra, y que consta en un cable de bronce de 115 metros de longitud, en cuyo extremo inferior se halla fija una esfera fabricada de acero, que pesa 90 kilogramos.

Queda, pues, suprimida para los efectos tragicómicos la mano seada espada de Damocles; hoy el que liga que tiene «suspenido sobre su cabeza» el péndulo de la torre Eiffel, está autorizado para todo.

Nombres fósiles.—A título de verdadera curiosidad reproducimos la siguiente colección de nombres personales, que un diario político recogió del libro del censo electoral

de la provincia de Burgos, nombres en los que desde luego se ve la influencia griega, romana o goda, y que enterrados y contenidos en pueblos insignificantes cuyos límites apenas traspasan, bien merecen el apellido colectivo que gratuitamente les hemos dado.

Juzguen nuestros lectores:

• Abundio, Adiosdote, Albinio, Alipio, Ananías, Apolónio, Aquilino, Antíoco, Aproniano, Ascelio, Aurelio, Aufreberto, Avilo, Afrodísio, Basílides, Baudilio, Bimarasio, Dalmacio, Diocleciano, Dioneciano, Dióscoro, Otaro, Clecerio, Conancio, Conceso, Crisogono, Cristófero, Eladio, Emerenciano, Euero, Epitacio, Euriginio, Eusinio, Eutaces, Eutiquiano, Evelio, Expedito, Felicísimio, Felino, Fidel, Fidencio, Filadelfo, Floro, Próximo, Frigidiano, Frumentio, Gaudino, Gaugericio, Gelasio, Geminiano, Gerouiano, Gordiano, Gorgonio, Heráclio, Hermigio, Hexiquio, Iracio, Ireneon, Ireneo, Laurentino, Leovigildo, Longinos, Lusinio, Mamprudio, Mauro, Niseñio, Moisés, Nicetoro, Osiro, Palneso, Pompeyo, Ponciano Porfirio, Probo, Quirico, Rutilio, Secundilo, Sérvalo, Silvano, Sindulfo, Sisebuto, Sisenando, Sistino, Sobles, Teodulio, Teogenes, Tilo, Troacio, Vitaliano, Vítores, Zucundino, Zosimo.

Grata, Tiliana, Erótida, Evila, Serotina, Luminada, y los de tres hermanas de apellido Pineda, que ponen digno remate a la colección, pues se llaman Epipoda, Asinchia y Dátiva.»

## Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 a 500 palabras)

### HONORES A UN DIFUNTO

Madrid 15.—La Reina Regente firmó ayer el decreto concediendo al que fué Presidente del Congreso de los Diputados señor Alonso Martínez, los mismos honores que se hicieron a López Ayala.

Todos los centros y oficinas del Estado mandaran comisiones para asistir al entierro que pagara el Congreso.

### UNA FOTOGRAFIA

Madrid 15.—En el ministerio de la Gobernación se han recibido de París varias fotografías de Padlewsky el asesino del general Rus: dichas fotografías se remitirán al juzgado de Gerona para confrontar con el detenido en Olot.

De resultar dicha detención Padlewsky, el Gobierno francés pedirá inmediatamente la extradición.

### ENTERMO

Madrid 15.—El presidente del Consejo de ministros de Francia, se halla gravemente enfermo a consecuencia de frecuentes ataques de gota.

### UNA ESCUADRA SUBLLEVADA

Madrid 15.—Telegramas recibidos de la América del Sur, dicen que se ha sublevado la escuadra de Chile, aumentando la gravedad de la insurrección que hace poco se llevó a cabo en aquella República. Dícese que dicha sublevación de la escuadra no ha encontrado eco

en el pueblo y se espera que pronto sea dominada.

### LA PRENSA INGLESA

Madrid 15.—Los periódicos ingleses han emprendido una energética campaña contra Rusia, con motivo del descontento que reina en Inglaterra por los tratados de comercio.

### DOBLE VIOLACION

Madrid 15.—Ha sido detenido en Tolon (Francia) un capitán de artillería por haber violado a dos niñas.

El proceso que se instruye por tan horrendo delito, promete ser ruidoso.

### ZORRILLA EN PORTUGAL

Madrid 15.—Un periódico de París «El Figaro», afirma que don Manuel Ruiz Zorrilla, se halla en el vecino reino de Portugal. Los periódicos llegados hoy de dicho punto, guardan el más absoluto silencio de la estancia allí del jefe de los republicanos progresistas.

### NO HABRÁ RETRAIMIENTO

Madrid 15.—El Gobierno ha telegafiado á Cuba diciendo que acepta el proyecto fusionista en la reforma electoral.

Espérase que con esta noticia, termine el retramiento de los autonomistas cubanos en las próximas elecciones de Diputados á Cortes —NIETO.

## GRAN FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

### PASEO DE LAS CARMELITAS SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuarto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños.

Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los días nublados y húmedos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

### Paseo de las Carmelitas SALAMANCA

## EL DESENGANO

Almacén de vinos y aguardientes, sin competencia en precio y clases, procedentes de la Nava del Rey. Vendese el cántaro de vino blanco á 27 reales uno y á real el cuartillo. El aguardiente á 60 reales cántaro y á 33 céntimos de peseta cuartillo.

### Bajada del Pozo Amarillo

1-CALEROS-1

**SE NECESITA** un Profesor para que explique en un Colegio de una importante villa el último año del Bachillerato y la asignatura de francés.

En esta imprenta darán razón.

## INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado energicamente que el BRASEIRO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las putrefacciones que de su uso proviene. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1 principal. Salamanca.

## Subasta pública

El dia 20 de los corrientes, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Agustín Bello, la venta en pública y extrajudicial subasta de tres casas en esta población, con todas las comodidades apetecibles.

El pliego de condiciones y los titulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dcha Notaría.

**Se venden** cerdos en bolas para particulares, en los cebaderos de la viuda de Peramato, de superior de calidad.

## ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa se compran, venden y cambian toda clase de muebles usados, alhajas y cojones; se pasa á dormitorio.

Están á la venta los siguientes artículos: Para adornar un comedor completo; que consiste en un aparador des cubierto de nogal macizo con ménulas talladas de lo mismo, forma moderna; ocho sillas de nogal mobiliadas, de madera tapizada en terciopelo, espejo esamblado en negro; colgaduras, galerías, sa hermosa alfombra, mesa de comedor. Sillas de gabinete, tapicería entera; camillas de todos tamaños; lámparas, catres de hierro; sofás; máquinas para coser, una de ellas para zapateros; colchones para matrimonio, espejo de cuerpo entero; armarios chimeros para comedor; frigidores; media sillería de Vitoria y otros varios objetos, entre ellos una sillería completa de res verde, tapicería entera.

## ARRENDAMIENTO

Se arriendan juntos ó separadamente dos pisos y la planta baja propia para tienda con habitaciones, de la casa calle del Pozo Amarillo, número 3.

Dará razón, su dueño don Pedro Varas del Castillo, Toro, 2 y 4, ultramarinos.

**Se traspasa** la tienda número 10 de la calle de Libreros. En la misma darán razón.

## ARTURO SANTOS NAVIO 9, Y CUATRO CALLES

En mis acreditados establecimientos se halla de venta y embotellado el aguardiente anisado de uva puro del cosechero don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad.

Su precio es de pesetas 1'10 la botella (sin casco).

Buen surtido en artículos propios de Navidad.

Pimiento especial para embutidos de Aldeanueva y Murcia.

Mantequilla fresca de la Montaña.

Nota Al consumidor que analice y mande analizar el aguardiente para convencerse de su pureza, ofrece el cosechero

## 100 pesetas

siempre que del análisis resulte la pureza del líquido analizado.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

Precios económicos

## SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Se venden ocarinas muy baratas

PECTORAL DE CEREZA  
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

## MEDALLA DE ORO

## EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmóns principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminentes médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C. LOWELL, MASS., E. U. A.

Agente general en España, VILANOVA HERMANOS y C. Barcelona

## FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

## AGUA SULFURADA-SÓDICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles); gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario, y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatien lo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

## Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro de Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, distociónes, coquines, quemaduras subcutáneas, tobillitos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la solubilidad de este remedio, aplicando sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolida; sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Vilanova, Hermanos y Compañía. —Barcelona.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
DEL  
DOCTOR DELGADO  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo; Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

## SE VENDE PAPEL VIEJO

## EL RÁPIDO

Probad y os convenceréis contra el dolor de muelas.

Único antiódontal que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

## OMNIBUS

Se vende una tábola de la viuda de don Felipe Peramato, afuera de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

SE vende un piano de mesa, en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

RAFAEL BRIZUELA  
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

## ISLA DE LA RUA

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE ARRIENDA una casa calle de San Pablo, número 60; en el 66 darán razón.

Domingo Roche molista  
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.TOPICO VERDAD  
CONTRA LOS SABAÑONESFrasco UNA peseta, San Julián, 29.  
CARLOS FUNCIA

SE VENDEN monturas á la italiana, Sevillana y galapago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se darán razón.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corrillo, 19, darán detalles.

## A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encargarme, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honarios médicos y convencionales.

Se vende una cuchara en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

## El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parader de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA: Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirigirse al señor MARTINEZ con proporciones.

FARMACIA  
DE LOS  
HIJOS DE VILLAR Y PINTO  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en esta casa, recibidos directamente de las casas de origen. Compuesto servido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere los mejores precios y gastos, sin purza, sin intermediarios. La adquiere por su calidad.

ULTRAMARINOS

## PLAZA DE LA VERDURA

Antigua tienda de la Menor

PORTALES, NÚM. 19

SALAMANCA

Precios sumamente económicos en rama y sin competencia.

NOTA: Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, para de alejas para el culto, n.º 4, 7 y 12 reales libra; anís del n.º 10, recomendable á las casas de farmacia por su calidad y pureza, á 16 reales libra; queso gruyere, clase ex. á 3 reales libra; idem manchego leg. y único en esta casa, á 5 y 12 reales libra; salchichón de Vich, clase mejorable, á 12 reales libra.

## DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL  
DE LOSHijos de Villar y Pinto  
Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este se tienen aplicación á las industrias.

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y pinceles.

Gamuza, especialidad, para la pieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix, y nómica para el lavado doméstico y adaptada para la desinfección de las ropas los lazaretos durante la epidemia de cólera, muy conveniente para fregarse las maderas, leña, cristal, etc.

Con rebaja sobre los precios corrientes.

Se arrienda la casa, número 29, calle de Meléndez, nº 7 de la calle de la Cicericia. Para informes y pre-

Venta de la casa, número 29, calle de Meléndez, nº 7 de la calle de la Cicericia. Para informes y pre-

Ama de cria para casa, los padres. Calle de Zamora, 57, informarán.